

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
1	General	Externo	Ejecución		RIESGO DE LA NATURALEZA	Impedimento laboral como consecuencia de sucesos climáticos que impidan el acceso a las obras							1	3	1		RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	AL INICIO DE LA OBRA	Realizar informes diarios de supervisión n	Cada vez que se requiera

ω	2
General	General
Externo	Externo
Ejecución- Selección	Ejecución
RIESGO ECONÓMICO - RIESGO OPERACIONAL	RIESGO SOCIALES O POLITICOS
Oferta de precios artificialmente bajos	Alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de
Desequilibrio económico	Imposibilidad de realizar las labores de supervisión
3	3
4	3
7	6
RIESGO ALTO	RIESGO ALTO
ENTIDAD Y CONTRATISTA	ENTIDAD
El contratista deberá presentar su propuesta conforme los precios de mercado y la entidad en la etapa de evaluación verificada la existencia de	Se informará sucesos que impidan el desarrollo de las labores
2	2
2	3
4	5
RIESGO BAJO	RIESGO MEDIO
NO	SI
PROPONENTE Y ENTIDAD	ENTIDAD
EVALUACION Y FIRMA DEL CONTRATO	AL INICIO DE LA OBRA
Informe de evaluación en el se indica, si se requiere justificación ón de precios artificialmente bajos	Boletín de información, en caso que se presenten alteración es sociales
UNA VEZ	Cada vez que se requiera

5	4
General	General
Externo	Interno
Ejecución	Ejecución
RIESGO REGULATORIO	RIESGO OPERACIONAL
Cambios normativos que afecten las condiciones económicas y/o técnicas	Riesgo porque no garanticen la seguridad de los trabajadores y habitantes de la zona y/o empleados
Afectación n del desarrollo o del contrato	En caso de accidente , deberá indemnizar al personal afectado y efectiva póliza de calidad y cumplimiento de actividad
2	3
3	2
5	5
RIESGO BAJO	RIESGO ALTO
CONTRATISTA	CONTRATISTA
Seguimiento o de ejecución	Soporte de verificación de sistemas de seguridad para la obra
1	2
2	2
3	4
RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
NO	NO
ENTIDAD - PROPONENTE	CONTRATISTA
ETAPA PRECONTRACTUAL	AL INICIO Y EN LA EJECUCION
Verificación de seguimiento de ejecución de los trabajos y e informe	Se deberá emitir informes de Inspecciones de cumplimiento de programas de seguridad
MENSUAL	Cada vez que se presente informe de cobro

7	6
General	General
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
RIESGOS DE LA SALUD	RIESGO OPERACIONAL
Accidente del personal que desarrolle la obra	Presencia de riesgos biológicos, que deterioren la salud del personal.
Externo Ejecución RIESGOS DE LA SALUD	Enfermedad laboral del personal
Accidente del personal que desarrolle la obra 3	3
4	4
7	7
RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO
CONTRATISTA	CONTRATISTA
El contratista deberá suministrar todos los EPP a	Planes de contingencia que permitan la continuidad de las labores
2	2
3	3
5	5
RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO
NO	SI
CONTRATISTA	CONTRATISTA
A LA TERMINACION DE LA EJECUCION	DURANTE LA EJECUCION
CONTROL PERMANENTE	Previo al inicio de la ejecución de las obras, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL
DIARIO	Cada vez que haya novedades de cambio de personal

∞	∞
General	General
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
ECONOMICO	ECONOMICO
FALTA DE PAGO A LOS TRABAJADORES Y A PROVEEDORES	INCREMENTO DE PRECIOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
DESEQUILIBRIO ECONOMICO	DESEQUILIBRIO ECONOMICO
3	3
4	4
5	5
RIESGO ALTO	RIESGO ALTO
CONTRATISTA	COTRATISTA
ATENCION Y RESPUESTA OPORTUNA A LOS RECLAMOS	EL CONTRATISTA DEBE ASEGURARSE DE TENER LOS MATERIALES NECESARIOS DESDE EL INICIO Y REALIZAR LA NEGOCIACION CON SUS PROVEEDORES
3	2
1	3
4	3
RIESGO BAJO	RIESGO MEDIO
SI	SI
CONTRATISTA	CONTRATISTA
DURANTE LA EJECUCION	DURANTE LA EJECUCUN
CONTROL EN CADA CUENTA PRESENTANDO SOPORTES	SEGUIMIENTO EN LA EJECUCION Y SOPORTES DE LA VARIACION DE PRECIOS
LAS VECES QUE SEA NECESARIO	LAS VECES QUE SE REQUIERA

0 -
General
Externo
Ejecución
ECONOMICO
Riesgo de Corrupción
Carencia de control de ejecución
3
3
6
RIESGO MEDIO
ENTIDAD Y CONTRATISTA
Seguimiento mensuales a los contratos tanto físicos como en el Secop
1
3
1
RIESGO MEDIO
SI
Entidad
PERIODICAMENTE, ETAPA PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL
SEGUIMIENTO PERMANENTE Y CONTROL EN LA EJECUCION
MENSUAL